

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**22330** BARCELONA

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 246/2018. Sección: C1.

NIG. 0801947120178007007.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 6 de abril de 2018.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Oval Sound, S.L., con CIF B66272493, con domicilio en calle Badajoz 88, local Izq. 08005-Barcelona.

Barcelona, 6 de abril de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180025374-1